

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	02 de febrero del 2022
HORA:	De 15:00 a 16:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Apraez, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT. Camila Martinez, Grupo de estructuración del proyecto. Camilo Barón Archila, secretario de planeacion.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para la socialización de los resultados de la revisión documental preliminar del proyecto: **CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIASIERRA-BOYACÁS RURALES EN EL MUNICIPIO DE GÜICAN DE LA SIERRA BOYACÁ**, Segunda entrega.

DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión por medio del Ingeniero Mateo Apraez, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es dar a conocer el listado de documentos requeridos una vez revisada la segunda entrega de documento presentada por la entidad formuladora del proyecto vía correo electrónico.
2. Acto seguido el Ingeniero Mateo Apraez realizó la presentación de los documentos requeridos lo cuales no fueron presentados en la segunda entrega y las observaciones a los documentos presentados mencionados a continuación:
 - Los valores indicados en el Listado de precios del mercado deben coincidir con los precios presentados en el presupuesto de obra. De lo contrario debe presentarse una justificación clara con sus respectivos cálculos y análisis de los precios en cuestión.
 - El informe de Interventoría carece de análisis técnico, tal como se informó en la mesa de trabajo realizada el pasado 06 de enero del 2022, este informe debe contener observaciones y recomendaciones técnicas por cada especialidad. Adicionalmente se debe presentar un acta de aprobación de todos los estudios y diseños presentados con la firma de los especialistas de cada área de la Interventoría. Es de recordar que la contratación de la Interventoría debe realizarse por mecanismo de contratación pública y no es aceptable la modalidad de contratación a personas naturales (como Interventoría) mediante prestación de servicios.
 - El plano de localización de predios a beneficiar debe estar Georreferenciado (rejilla de coordenadas) con el fin de poder identificar que dichas coordenadas correspondan a los puntos donde se ubican. Adicionalmente, hay veredas en las cuales no es posible identificar la localización de los predios, toda vez que este se encuentra resaltada en color negro. Se solicita ajustar.

3. Posteriormente, La entidad formuladora del proyecto se compromete a subsanar los requerimientos en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha.
4. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De acuerdo con la información brindada subsanar la totalidad de los documentos faltantes.	Alcaldía de Güicán- Boyacá	09/02/2022

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
 Fecha: 02 de febrero de 2022.

ANEXOS

Resumen de la reunión							
Número total de participantes	3						
Título de la reunión	MESA DE TRABAJO- PRESENTACION RESULTADOS DE REVISION SEGUNDA ENTREGA PROYECTO GUICAN						
Hora de inicio de la reunión	2/02/2022 15:01						
Hora de finalización de la reunión	2/02/2022 15:34						
ID. de reunión	44f41c69-fd9f-4602-8281-ff0c6f231077						
Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	Id. de participante (UPN)	
Mateo Felipe Apraez Portilla	2/02/2022 15:01	2/02/2022 15:33	32 min 6 s	MApraez@minvivienda.gov.c	Organizador	MApraez@minvivienda.gov.co	
Camila Martínez (Invitado)	2/02/2022 15:01	2/02/2022 15:34	32 min 15 s		Moderador		
PLANEACIÓN GUICAN (Invitado)	2/02/2022 15:10	2/02/2022 15:34	23 min 53 s		Moderador		